

SINDICATO MIXTO DU HAUT-BEARN

BALANCE CANTITATIVO, CUALITATIVO, PATRIMONIAL DE LOS PRIMEROS CONTRATOS DE PROGRAMA PLURIANUAL 1994-1999



DE "LA CONVENCION DE DESARROLLO DURADERO DE LOS
VALLES BEARNESES ET DE PROTECCION DE LOS OSOS"

NOTA DE SINTESIS

Septembre 2000 – Septembre 2001

PREÁMBULO

En un contexto difícil, entre el Estado confrontado a la obligación de proteger los últimos osos franceses y los habitantes de los valles decididos a combatir para salvar la vida económica y demográfica de sus valles (ver el preámbulo de la Convención), se realizó una auditoría patrimonial en 1991.

Esta auditoría ha contribuido a “instaurar de manera contractual un nuevo modo de gestión permitiendo al mismo tiempo la protección del oso (...) y el desarrollo duradero de los valles bearneses” (ver el preámbulo de la Convención).

Desde ese momento, los actores concernidos han pasado del **vivido del problema** complejo y multiactores, a la **gestión compleja** del desarrollo duradero de los valles bearneses y de la protección del oso. Para ello, han elegido una **gestión de patrimonio común** de la calidad del desarrollo duradero de los valles bearneses y de la protección del oso.

Conformemente a los fundamentos de la Convención, el Sindicato Mixto del Haut-Bearn (SMHB), instancia de decisión de la Institución Patrimonial del Haut-Bearn (IPHB) **ha comanditado un balance externo**, realizado en 2000-2001.

Dicho balance se divide en tres partes :

- Primera parte : balance cuantitativo
- Segunda parte : balance cualitativo
- Tercera parte : balance patrimonial

Cada uno de estos balances presenta un informe detallado. Las dos primeras partes son sobre el período de aplicación de los contratos de programa plurianual de la Convención : 1994-1999. La tercera parte, reúne la estimación de los actores sobre el conjunto del proceso de sostén del patrimonio común del desarrollo duradero de los valles bearneses y de la protección del oso hasta 2001.

Esta nota de síntesis engloba estos tres balances, que se enriquecen mutuamente, y abarca el conjunto de elementos necesarios para realizar un balance global de la acción de la IPHB.

Advertencia : *Todos los textos del documento en cursiva o entre comillas corresponden a citas de personas entrevistadas dentro del marco del balance patrimonial.*

SUMARIO

Identificación de la situación

EL TERRITORIO	7
1.1.1. <i>En materia de agropecuaria</i>	7
1.1.2. <i>En materia de silvicultura :.....</i>	7
1.1.3. <i>En materia de caza.....</i>	9
1.2. PARA LOS ACTORES LA CALIDAD DEL TERRITORIO HA MEJORADO EN CONJUNTO	9
1.3. LA GENTE VUELVE A CONFIAR EN EL FUTURO DE SU TERRITORIO.....	10
1.3.1. <i>Los políticos se sienten en una mejor posición para asumir sus responsabilidades.....</i>	10
1.3.2. <i>En los valles, muchos piensan de nuevo que “querer es poder”</i>	10
1.4. UNA VISION MAS COMPLETA Y MAS PROFUNDA DEL TERRITORIO.....	10
EL OSO.....	11
2.1. HECHOS Y ACCIONES CONCERNIENTES AL OSO.....	11
2.2. EL OSO : UN BALANCE MENOS TAXATIVO	12
2.2.1. <i>Pruebas atestiguando una evolución positiva.....</i>	12
2.2.2. <i>Pruebas atestiguando una evolución negativa.....</i>	12
2.2.3. <i>Dos puntos de vista diferentes sobre la vitalidad de la población úrsida.....</i>	12
2.3. UNA VISION ENRIQUECIDA DEL OSO	13
2.3.1. <i>El oso, sigue siendo aceptado seis años más tarde.....</i>	13
2.3.2. <i>Más aún, se sostiene al oso.....</i>	13
2.3.3. <i>Una visión enriquecida del oso.....</i>	13
LAS RELACIONES ENTRE LOS ACTORES.....	14
3.1. UNA MOBILIZACION REAL.	14
3.2. 1994-1998 : UNA SITUACION CONFLICTIVA ATENUADA.....	14
3.2.1. <i>No hay más guerra.....</i>	14
3.2.2. <i>La gente se encuentra para hablar del territorio, del oso, aprenden a conocerse mejor entre habitantes del valle y con el Estado, aprenden a trabajar juntos.....</i>	14
3.3. A PARTIR DE 1998 : LAS RELACIONES SE DETERIORAN DE NUEVO.	15
3.4. PARA LA MAYORIA DE LOS ACTORES, EL RESULTADO GLOBAL TODAVIA ES POSITIVO ACTUALMENTE.	15
SURGEN NUEVAS PREGUNTAS RELATIVAS AL FUTURO DEL TERRITORIO.....	16
4.1. APARTE DE LOS PROBLEMAS PUNTUALES, LOS ACTORES DEBEN OBSERVAR DE FORMA MAS GENERAL LOS PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN.	16
4.2. CONSECUENTEMENTE, MUCHOS ACTORES SE INTERROGAN ACERCA DEL FUTURO DEL TERRITORIO O/Y DE SU PROPIA ACTIVIDAD.....	16
4.3. DICHAS PREGUNTAS SOBRE EL FUTURO DEL TERRITORIO SE PONEN EN UN CLIMA DE POCA CONFIANZA.	16
4.4. NUESTRA INTERPRETACION, EL PROBLEMA DE LOS PROBLEMAS : ¿COMO INCLUIR LAS ACCIONES INDIVIDUALES DENTRO DE PROYECTOS MAS GLOBALES ?	16

Diagnóstico de la acción

EVALUACIÓN DE LAS REALIZACIONES.....	18
1.1. LAS REALIZACIONES FRENTE A LAS PREVISIONES (VER BALANCES CANTITATIVO Y CUALITATIVO)	18
1.1.1. <i>En materia de agropecuaria</i>	18
1.1.2. <i>En materia de silvicultura.....</i>	19
1.1.3. <i>En materia de cinegética.....</i>	21
1.1.4. <i>En materia de contrato oso.....</i>	21
1.2. LAS ACCIONES REALIZADAS NO PREVISTAS EN UN PRINCIPIO.	23
1.3. LAS ACCIONES PREVISTAS NO REALIZADAS.....	23

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y DE LA COHERENCIA.....	24
2.1. CONTRATO AGROPECUARIO	24
2.2. CONTRATO SILVICOLA	24
2.3. CONTRATO OSO.....	24
LOS ACTORES ANALIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA IPHB (94-98 Y DESPUÉS DEL 98).	26
3.1. EL PERIODO 1980-1990 : GENESIS DE LOS PROYECTOS EN HAUT BEARN Y DE LA IPHB.	26
3.1.1. Principios de los 80 : organización de la filial oso.....	26
3.1.2. El Estado establece una filial técnico-administrativa.	26
3.1.3. Las asociaciones de protección de la naturaleza señalan el mal funcionamiento del sistema y ofrecen soluciones alternativas.....	26
3.1.4. Las filiales turísticas, pastorales y cinegéticas elaboran proyectos para colaborar al desarrollo de su actividad y del territorio.	26
3.2. 1991-1994 : LA “CRISIS DEL OSO” : UN CONFLICTO VIOLENTO RESUELTO POR CONTRATO : LA CONVENCION Y LA CREACION DE LA IPHB.	27
3.2.1. Los habitantes de los valles viven el plan del Estado sobre la protección del oso como le negación de su existencia.	27
3.2.2. Frente al aumento de tensiones, los actores locales crean el Comité Intervalles (CIV).	27
3.2.3. La crisis estalla abiertamente con las reservas de Lalonde.....	27
3.2.4. Salida de la crisis : creación de la Institución Patrimonial de Haut Bearn (IPHB).	27
3.3. 1994-1998 : APLICACION DE LOS PROYECTOS DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA IPHB Y CREACION DE LAS CONDICIONES DE COMPROMISO DE LOS ACTORES. UNA AMPLIA PATRIMONIALIZACION.	27
3.3.1. Nuestro análisis.....	27
3.3.2. El éxito de la construcción del compromiso.....	28
3.3.3. El desarrollo de la confianza entre los actores.....	28
3.3.4. Conclusión : “antes de 1998, la gente no siempre estaba de acuerdo, pero estaban en fase...”	28
3.4. 1998-1999-2001 : NUEVA CRISIS. PATRIMONIALIZACION MINIMA.	29
3.4.1. Importantes cambios en el contexto en el que se mueve la IPHB.	29
3.4.2. La posición difícil y compleja del Estado.	29
3.4.3. Consecuencia : la fragilización de la IPHB.....	30
3.4.4. Los actores reafirman su compromiso para evitar la desaparición de la IPHB.....	30
3.5. NUESTRO ANALISIS PATRIMONIAL DE LAS DIFICULTADES DE ESTE PERIODO.	31
3.5.1. 1998-1999-2001 : razones patrimoniales del repliegue de los actores y vuelta a una gestión con menos compromisos comunes.	31
3.5.2. Las consecuencias patrimoniales para la IPHB.	31

Prospectiva

LOS ACTORES PASAN DE LA POSICIÓN DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS VITALES A LA DE ANTICIPAR EL FUTURO DEL TERRITORIO Y DEL OSO.	33
1.1. DIRIGIR EL TERRITORIO Y EL OSO SUPONE UNA SUPERPOSICION DE LAS ESCALAS TERRITORIALES.....	33
1.1.1. Tratándose del desarrollo duradero de Haut Bearn.....	33
1.1.2. Tratándose de la protección del oso	33
1.1.3. La zona IPHB : un territorio pertinente para suscitar el compromiso de los diferentes actores.	33
1.2. UNA GESTION PARA ORGANIZAR A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO.....	33
LOS ARGUMENTOS DE EVOLUCIÓN.....	34
2.1. ARGUMENTO DE TENDENCIA : UNA PREOCUPACION PARA EL FUTURO.....	34
2.1.1. Continuación de las acciones “urgentes” iniciadas con los contratos precedentes.....	34
2.1.2. Las interrogaciones sobre el futuro del territorio no hallan respuesta.	34
2.1.3. La IPHB organiza la cohabitación entre el oso y el hombre en Haut Bearn intentando eliminar las molestias.	34
2.1.4. Nuestro análisis : los actores dudan y se involucran menos en la IPHB.....	34
2.2. ARGUMENTO NEGATIVO : LA VUELTA ATRAS; LA HUIDA HACIA ADELANTE.	35
2.2.1. Desertificación de la montaña y desaparición del oso bearnés.....	35
2.2.2. La desaparición de la IPHB.....	35
2.2.3. Hipertrofia de la IPHB, en nombre de la transparencia.....	35

2.2.4. Nuestro análisis : nuevas crisis patrimoniales son posibles si la acción en común no se supervisa correctamente.....	35
2.3. ARGUMENTO POSITIVO : REINSTAURAR LA CONFIANZA PARA ACTUAR EN COMUN.....	35
2.3.1. Tener más osos en Haut Bearn	35
2.3.2. El oso sano, índice de buena salud del territorio.....	36
2.3.3. La IPHB sigue, reconocida innovadora, los actores se involucran de nuevo plenamente.....	36
2.3.4. Nuestro análisis : la IPHB debe ser capaz de dar confianza a sus miembros.....	36

Acciones

PROPOSICIONES DE ACCIONES.....	38
1.1. PARA LOS ACTORES : EL CENTRO DE LA IPHB, LA GESTION DEL OSO.	38
1.1.1. La continuación de las acciones	38
1.1.2. Disponer de una información fiable.....	38
1.1.3. Soluciones a los problemas del reglamento de pistas	38
1.1.4. El dilema del refuerzo : dosificación de las respuestas	38
1.1.5. La desmultiplicación del proceso de patrimonialización del oso.....	39
1.2. PROPOSICIONES PARA LA IPHB A FAVOR DE UNA POLITICA DEL DESARROLLO DURADERO EN HAUT BEARN.	39
1.2.1. Seguir reforzando las filiales todavía frágiles.	39
1.2.2. Ayudar a asumir y a hacer asumir los temas transversos.....	40
1.3. PROPOSICIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA IPHB.....	41
1.3.1. Proseguir la estructuración de la acción en común.....	41
1.3.2. Un equipo que asegure la facilidad, mejor en el terreno de la mediación y de la gestión de un organismo participativo.....	41
1.4. EL ESTADO DEBE REALIZAR UN ESFUERZO PARA CREAR EN SU SENO LAS CONDICIONES DEL EXITO DEL PROYECTO.....	41
1.4.1. Un proyecto coherente a la escala del Macizo pirenaico	41
1.4.2. Desconcentrar la gestión del oso.....	41
1.4.3. Afinar las reglas de funcionamiento	41
1.4.4. Reconocer el carácter innovante de la IPHB.....	41
1.4.5. El Estado avala si eventualmente se necesita un refuerzo.....	41
EN CONCLUSIÓN : UN PROYECTO GLOBAL PARA LA IPHB.	42

Identificación de la situación

EL TERRITORIO

1.1. Se han realizado numerosas acciones

1.1.1. En materia de agropecuaria

En cuanto a “acelerar el esfuerzo pastoral de adecuación de las estibas” realizando :

- pistas pastorales y de desenclave de estibas : 5 pistas, una prolongación de pista, 3 renovaciones y 2 estudios.
- renovación de cabañas : 32 cabañas y un centro pastoral
- reglamentos : 31 reglamentos de los talleres de fabricación de queso y áreas de ordeño a las que hay que añadir 36 tomas de agua y unas treinta reparaciones de captación
- etc.

En cuanto a “garantizar la seguridad de los rebaños y de los pastores en las estibas” gracias a la instalación de sistemas de cercados adaptados (11 instalaciones, 8 de las cuales son una combinación de seguridad y alarma sonora para ahuyentar y 3 con solamente la alarma sonora), por el estudio de ASCA y gracias a la contribución económica de las acciones de seguimiento de la población de osos pardos.

En cuanto a “confortar la actividad pastoral en la zona montañosa bearnesa” con la realización de una Operación agrupada para la adaptación territorial (OGAF) que consta de tres puntos :

- “gestión de estibas de producción láctea y quesera” : **44 contratos de ayuda** al mantenimiento del ordeño en estiba.
- “lucha contra el abandono agrícola” : 15 contratos en total (6 para la artiga y 9 para el desbrozo), **11** de los cuales interesan directamente a los actores de la IPHB y conciernen cerca de **1100 hectáreas**.
- “medidas para la vigilancia de rebaños en estibas” : **47 contratos en 6429 hectáreas**.

Tabla recapitulativa de los montantes invertidos en agropecuaria

	MONTANTES
Acercar el esfuerzo pastoral de adaptación de estibas	24.967.776 F
Garantizar la seguridad de los rebaños y de los pastores	2.073.102 F
Operación local agri-medio ambiente (OLAE)	8.086.904 F
TOTAL	35.127.782 F

1.1.2. En materia de silvicultura :

La Oficina Nacional de Bosques (ONF) ha realizado **2 estudios** titulados “Estado técnico-económico de los bosques públicos de los municipios adyacentes a la IPHB” y “Estudio de la adaptación de la gestión forestal para la protección del oso”.

Según las informaciones facilitadas por la ONF, los datos para el período 95-99 son los siguientes : **volúmenes medios /año : 24.310 m³ y montante medio de las ventas / año : 4.486.000 F**. Durante el período precedente (85-94), los resultados eran respectivamente de **22.480 m³** y de **3.145.000 F**. Se han obtenido estos resultados, a pesar de que según el IPHB, 24 parcelas previstas para la venta o con derecho de aprovechar las plantaciones forestales municipales no han sido explotadas esperando el cable, y 19 por falta de senderos forestales.

Sólo una operación de explotación por vía aérea se ha llevado a cabo en la región de Hournères.

Durante el período 1994-1999 ha habido 40 decretos municipales. Iban acompañados de un documento “como utilizar el reglamento”, de la disposición de medios de señalización, de la publicación de un atlas del reglamento, y de un folleto de comunicación para el público, “En el país de los osos”. **Durante el período 97-99, se constató una disminución del número de vehículos habiendo cometido una infracción en el terminal de pistas** (Observatorio FIEP-WWF).

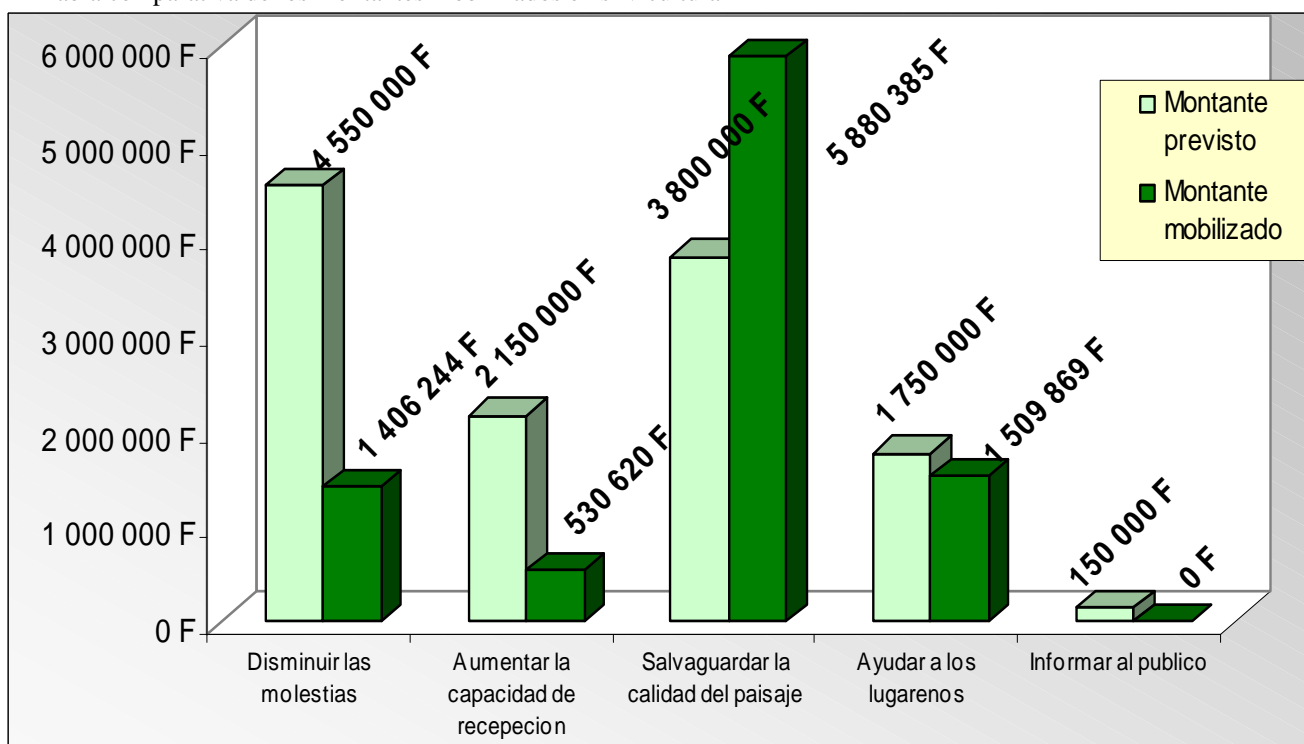
En el territorio de la IPHB se han programado y realizado obras, tanto para la apertura de pistas forestales, de caminos (mini-excavadoras o picos) como para mejorar el estado de los senderos (empedramiento, encanchados, etc.).

Una acción de prevención contra incendios se ha realizado en 1995, en el territorio de la comunidad de municipios de la región de Accous.

Ha habido una docena de indemnizaciones de aplazamientos de talas, la mayoría concerniendo a aplazamientos que se habían llevado a cabo antes de la ejecución de la Convención.

En total, un poco más de 9.326.000 F se han movilizado para las diferentes acciones relacionadas con el contrato silvícola de la Convención.

Tabla comparativa de los montantes movilizados en silvicultura



1.1.3. En materia de caza

En 1994, se creó la Agrupación de Interés Cinegético y se empleó a un agente técnico. Estableció tres tipos de reserva :

- Las reservas de sociedad : 2.100 ha, 72,9 % de las cuales se hallaban en el territorio de la IPHB.
- Las reservas de caza y de fauna salvaje : 5.600 ha, 4.440 de las cuales se hallaban en el territorio de la IPHB.
- Las vedados por turnos, con batidas prohibidas durante unas fechas determinadas : 5.400 ha situadas en su totalidad en el territorio de la IPHB.

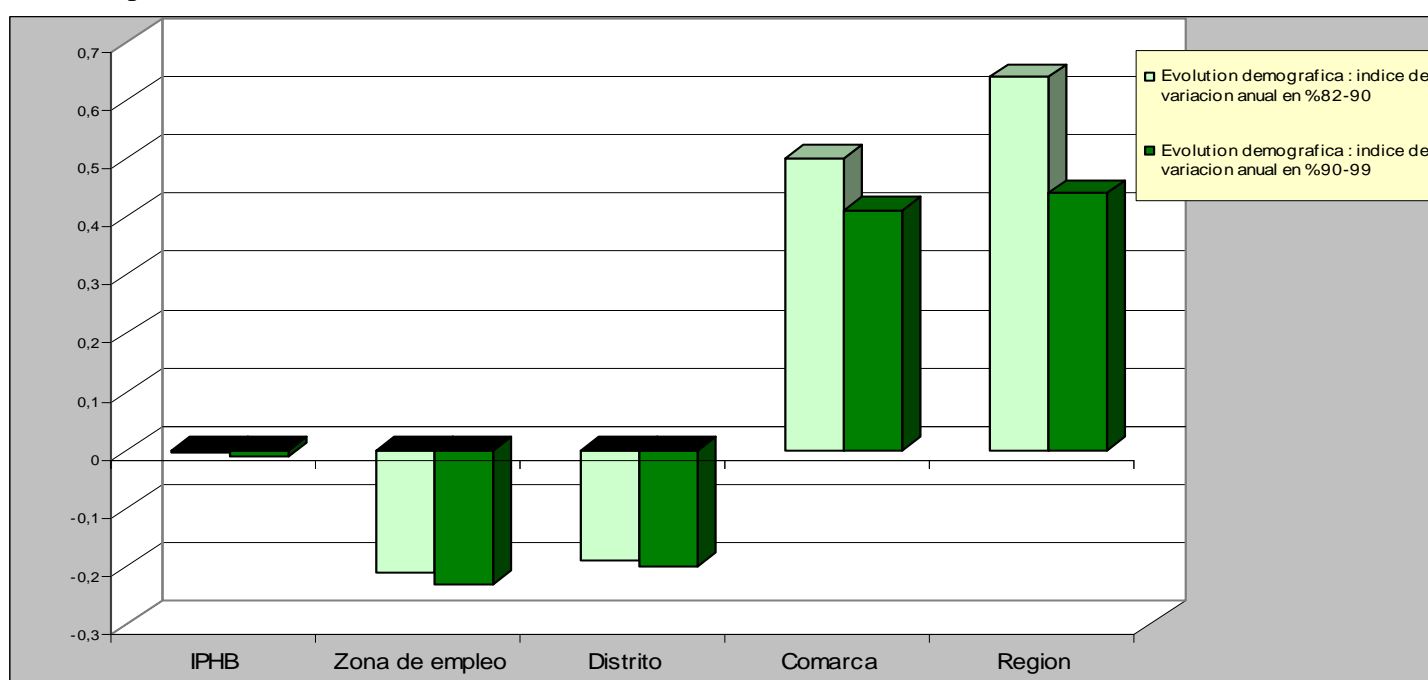
Numerosas acciones se llevan a cabo frente a diferentes especies : gamuza, gran urogallo, jabalí, perdiz pardilla, corzo, etc. Tales acciones se traducen aparentemente por :

- **Refuerzo de la población de gamuzas** con una extensión geográfica de la zona de presencia.
- **Refuerzo de la población de jabalíes**. Paralelamente, se llevaron a cabo iniciativas para evitar el deterioro de los cultivos.
- **Iniciativas relativas a las otras especies** : limitación o prohibición total de caza, realización de un libro de contabilización, etc. Mas no se ha podido contar el impacto de dichas iniciativas.

1.2. Para los actores la calidad del territorio ha mejorado en conjunto

Aunque las distintas actividades del territorio no tengan el mismo punto de partida, cada aspecto ha progresado, para mucha gente de manera inesperada. Excepto algunas personas de las cuales hablaremos al final de esta parte, la gran mayoría de personas entrevistadas piensa que en conjunto esta evolución ha sido positiva para el territorio.

Este renacimiento, particularmente sentido por los habitantes (responsables y socioprofesionales), se expresa de diferentes formas, en particular alrededor de criterios demográficos, puesto que los valles de Bearn no han sufrido de la pérdida de población pronosticada por el INSEE en 1990. La situación demográfica del conjunto IPHB es casi estable (de hecho, ligeramente negativa) desde 1982, cuando este conjunto se inserta en territorios (zona de empleo y distrito) que por su parte viven una evolución que sigue siendo negativa, contrariamente a la de las grandes colectividades (comarca y región) de las cuales dependen.



1.3. La gente vuelve a confiar en el futuro de su territorio

1.3.1. Los políticos se sienten en una mejor posición para asumir sus responsabilidades.

Gracias a la IPHB, los responsables poseen una herramienta para ponerse de acuerdo a propósito de su territorio y para tener una mayor responsabilidad cara al futuro, hecho que estiman más en acuerdo con su cargo.

1.3.2. En los valles, muchos piensan de nuevo que “querer es poder”.

“La gente vuelve a tener confianza en sí misma, saben que pueden manejarse solos”.

“ Antes no se decía nada, ahora se sabe que todo es posible”.

1.4. Una visión más completa y más profunda del territorio

Los actores locales han construido juntos una visión más global del territorio. *“El mérito del oso : habernos hecho trabajar entre valles”*. Afirman conocer mejor el territorio, las actividades que se ejercen los hombres. *“Cuanto más adelantamos, más se afinan los problemas. Antes, los problemas no se conocían (...). Para enfocar el futuro ...”*

Para los actores nacionales, cierta representación de los valles ha desaparecido. *“Algunos pensaban que este territorio se hallaba en abandono agrícola, y de ese hecho estaba prácticamente desierto, que podrían hacer lo que les apetecía... con un punto de vista urbano considerando que era un territorio virgen. Era un análisis falso de la realidad de la montaña”*. Por otra parte, así los problemas se conocen mejor. Para este actor : *“el oso ha desvelado dificultades de la agricultura de montaña”*.

EL OSO

2.1. Hechos y acciones concernientes al oso

Muerte accidental de una osa durante una caza en batida en 1994, muerte anunciada en 1997.

Nacimiento de un primer oseño en 1995, y un segundo en 1998 (y por lo menos un tercero en 2000, fuera del “período de contratos”). el primer nacimiento hizo objeto de :

- una campaña de comunicación con la difusión de la foto del oseño.
- la organización de un concurso infantil en las escuelas de Haut Bearn para elegirle un nombre.

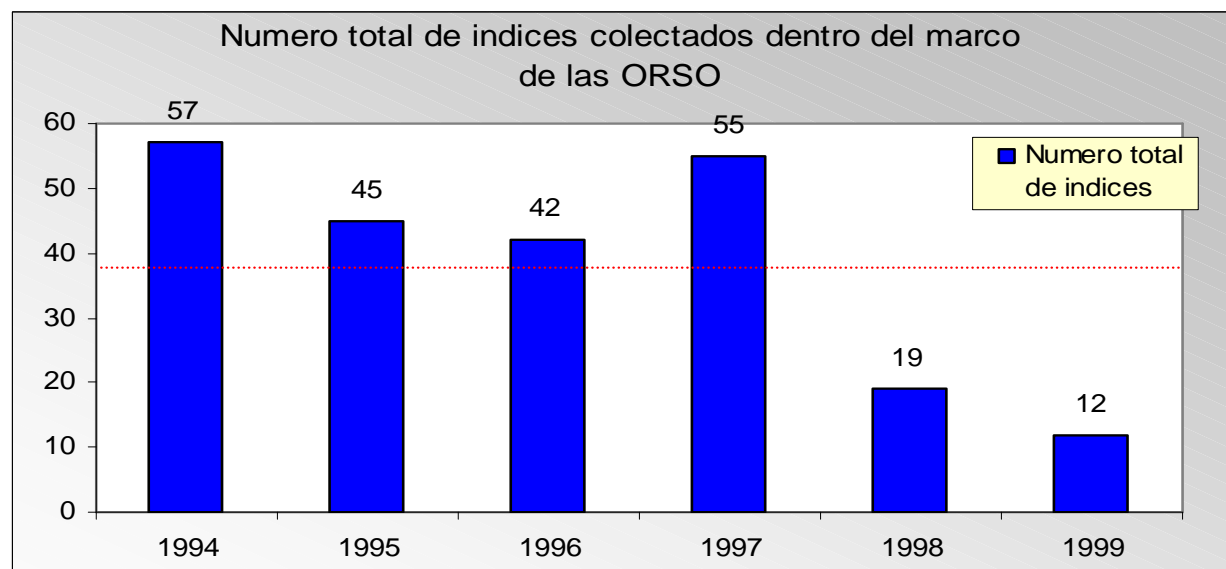
La plantación de árboles frutales y de pepitas harinosas, dentro del marco del mejoramiento trófico del área habitada por el oso, en 6 territorios municipales : Laruns, Cette-Eygun, Urdos, Accous, Issaux y Arette. Estas acciones se han llevado a cabo plantando : 1416 castaños, 1160 robles, 500 pinos *à crochet.*, 400 pinos silvestres, 300 hayas, 200 cerezos silvestres, 147 manzanos, 60 perales, 40 nísperos, 10 ciruelos y 5 cerezos.

La realización de **tres operaciones de aportación de complementaria de alimento natural** en 1995, 1996 y 1998 respectivamente.

La contribución a la puesta a punto anual de varias acciones de seguimiento, llevadas a cabo dentro del marco de la red oso, con la participación de ONC, ONF, PNP, naturalistas, FIEP, GIC y la integración del equipo IPHB durante el último año de la Convención.

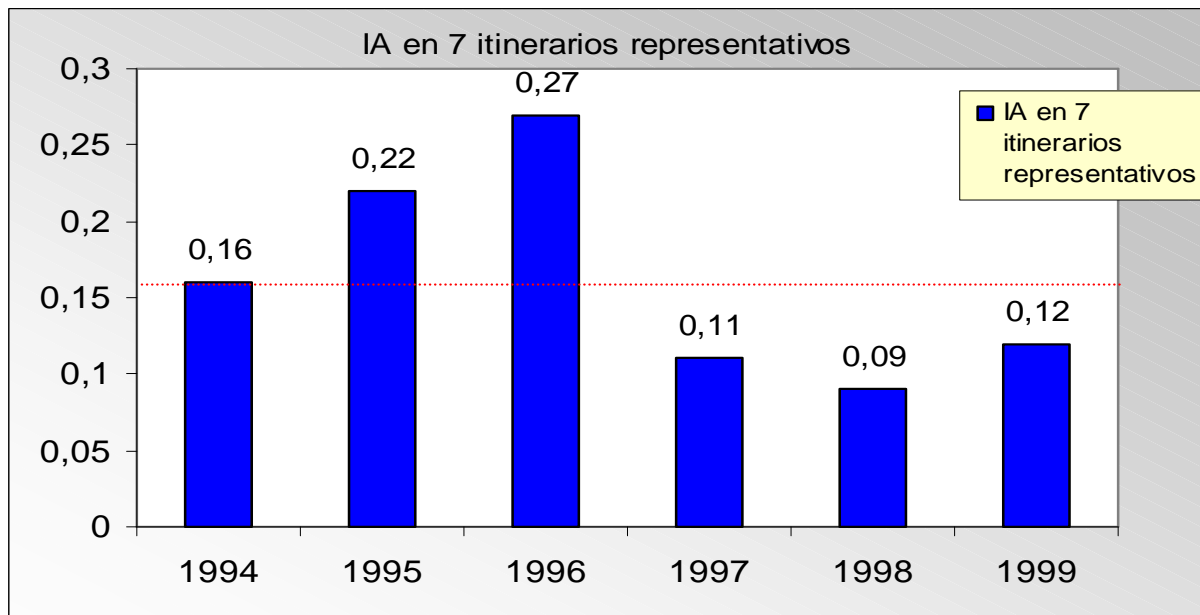
Señalaremos especialmente :

- La colecta regular de índices durante las ORSO (Operación de búsqueda Simultánea de Osos). Dicho trabajo muestra una baja sensible del número de índices colectados durante los años 98 y 99



..... Promedio de índices colectados en 6 años = 38

- Establecimiento del índice de abundancia (número de índices recogidos en 1,6 quilómetro de itinerario representativo), que baja igualmente desde 1997



----- Índice de Abundancia medio durante 6 años = 0,16

- La realización de análisis genéticos hasta 1998.

La elaboración de un **informe de refuerzo en 1997-1998**.

2.2. El oso : un balance menos taxativo

2.2.1. Pruebas atestiguando una evolución positiva.

Por lo menos tres nacimientos, el impacto de las actividades humanas sobre el oso se concibe en términos de gestión, un mejor conocimiento científico ...

2.2.2. Pruebas atestiguando una evolución negativa.

La muerte del oso Claude en 1994, el “sexo ratio” sigue débil, no se realizan más análisis genéticos, la cantidad de huellas disminuye ...

2.2.3. Dos puntos de vista diferentes sobre la vitalidad de la población úrsida.

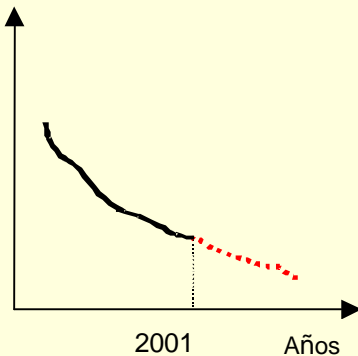
❶ Un análisis técnico-científico, con el que están de acuerdo algunos habitantes del valle, los representantes de los locales del Estado y el acuerdo unánime a nivel nacional : la población úrsida actual que se ha mantenido, aparentemente se ha degradado.

❷ Un análisis pragmático con opiniones muy diferentes en Haut Bearn : “El hombre está atado al oso, y el oso está atado al hombre”. Esquemáticamente, y puesto que el hombre “vuelve” a la montaña, tal vez el oso vuelva también. Para estos actores, existe la duda.

Estos dos análisis nos conducen a conclusiones diferentes :

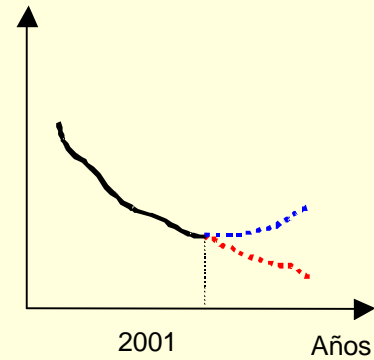
- acerca del número de individuos viviendo en la zona de la Convención,
- acerca de la vitalidad de la población de osos.

Números de osos



Evaluación técnica y científica

Números de osos



Para muchos habitantes de los valles, la duda existe

Las courbas no se han realizado a partir de datos científicos. Solo pretenden ilustrar que cada grupo de actores no ve las tendencias de la misma manera

2.3. Una visión enriquecida del oso

2.3.1. El oso, sigue siendo aceptado seis años más tarde.

“Hemos conseguido reintegrar el oso dentro de nuestro patrimonio. La inmensa mayoría se lo ha apropiado. forma parte de nosotros mismos. Es una idea en general compartida”.

2.3.2. Más aún, se sostiene al oso.

“El oso ya no es el oso que se persigue para cazar, que trae mala suerte ; en adelante, se puede trabajar para él”.

2.3.3. Una visión enriquecida del oso.

A nivel nacional, se perciben mejor las interacciones del oso para con los hombres, con las distintas actividades del territorio. *“El IPHB nos hace un favor acentuando la complejidad de la realidad. Es menos simple de lo que se imaginaba”.*

A nivel local, el trabajo realizado por la IPHB ha permitido “encarnar” esta realidad del oso, sumamente misteriosa hasta ese momento. En particular, los actores reconocen que en el IPHB hay un buen nivel de información de todos los actores, un buen conocimiento de la situación, *“en pocos lugares se dicen cosas tan inteligentes sobre los osos”.*

LAS RELACIONES ENTRE LOS ACTORES

3.1. Una movilización real.

Durante los seis años de la aplicación de la Convención, **el Sindicato Mixto se ha reunido 46 veces, y el Consejo de Gestión Patrimonial 43**. Las comisiones forestales y agropecuarias se han reunido 36 veces y 31 veces respectivamente. Las comisiones de Seguimiento y Auditoría, SIG y Seguridad pastoral han hecho unas veinte reuniones cada una.

Contando al principio con 33 miembros, el Consejo de Gestión Patrimonial ha pasado a 37 miembros en 1998 y a 39 en 1999. Los CGP han reunido, salvo en 1997, más personas que miembros oficiales. Esto se atribuye a una realidad compleja que tiene en cuenta al mismo tiempo la poca participación o ausencia (casi sistemática) de los cazadores, y una muy numerosa representación puntual de otros actores en función del orden del día de las reuniones.

La participación de la red oso a las operaciones de seguimiento se traduce por 7 años-hombre de trabajo (o sea, el equivalente de un hombre trabajando durante 7 años) de los cuales : 3,3 años/hombre para la ONC, 1,6 años/hombre para el PNP, 0,7 años/hombre para la ONF, 0,54 años/hombre para los Naturalistas, 0,48 años/hombre para el FIEP (fuente ONC).

La FDC- GIC a participado a través de : 4 jornadas “urogallos” de 1994 a 1997, 40 jornadas “martas y urogallos” en 1998, 40 jornadas “martas y urogallos” y 15 días de seguimiento oso en 1999, al seguimiento del oso y de la fauna salvaje.

La IPHB, por su parte, ha realizado : jornadas sobre el itinerario oso dentro del marco de su acción de 1994 a 1998, 6 jornadas seguimiento oso en 1999 a las cuales hay que añadir las jornadas de acompañamiento ORSO.

3.2. 1994-1998 : una situación conflictiva atenuada

3.2.1. No hay más guerra.

Los actores han pasado de una situación en la que se sentían “en situación de guerra”, donde algunos recibían amenazas de muerte, donde había numerosos recursos delante de los tribunales, a una situación donde se han reunido alrededor de una misma mesa, se escuchan, se hablan.

3.2.2. La gente se encuentra para hablar del territorio, del oso, aprenden a conocerse mejor entre habitantes del valle y con el Estado, aprenden a trabajar juntos.

El Territorio y el oso son para los actores locales la ocasión de encontrarse y de estar juntos de una nueva forma. También han sido la ocasión para los actores del territorio, para trabajar con los representantes del Estado.

3.3. A partir de 1998 : las relaciones se deterioran de nuevo.

A pesar de todo, desde 1998 las tensiones reaparecen, y se cristalizan esencialmente entre los habitantes de los valles y los representantes del Estado sobre la gestión del oso y de la puesta a punto de Natura 2000, pero también entre los habitantes de los valles a propósito del oso, del papel y del funcionamiento de la IPHB.

Haremos un análisis de las causas complejas de la reaparición de estas tensiones en la parte Diagnóstico.

3.4. Para la mayoría de los actores, el resultado global todavía es positivo actualmente.

“Existe una cultura común entre las personas que participan a las reuniones desde hace 5 ó 6 años. Hay que ir con cuidado porque esto separa tanto a unos como a otros de sus bases”.

Conclusión de esta primera parte : para la mayoría de los actores, el trabajo realizado confirma o demuestra que el hombre y el oso pueden seguir viviendo juntos en estos valles.

Hay tres categorías de actores :

- Los que subrayan los hechos que se han llevado a cabo.
- Los que reconocen los hechos que se han llevado a cabo, incluidos los referentes al oso, pero que consideran insuficientes para salvaguardar la población úrsida.
- Unos pocos actores para los que el hombre y el oso no son compatibles y para los que hay fatalmente un perdedor.

SURGEN NUEVAS PREGUNTAS RELATIVAS AL FUTURO DEL TERRITORIO

Las acciones llevadas a cabo y el enriquecimiento de la visión del territorio y del oso, han contribuido seguramente a que los actores signatarios de la Convención sean hoy todavía más exigentes.

4.1. Aparte de los problemas puntuales, los actores deben observar de forma más general los problemas con los que se encuentran.

- La riqueza natural de los tres valles es fuente de molestias para los actores económicos.
- El futuro del pastoralismo sigue siendo incierto.
- El bosque de Haut Bearn está en crisis.
- Determinados impactos de la gestión de la fauna por los cazadores reciben críticas (por ejemplo el número de jabalíes).
- La población úrsida sigue siendo muy frágil.

4.2. Consecuentemente, muchos actores se interrogan acerca del futuro del territorio o/y de su propia actividad.

- ¿ Cómo detener la falta de hombres y el envejecimiento de la población en los valles ?
- ¿Cuál es la política nacional en materia de gestión del oso ? ¿ A la escala del Macizo Pirenaico ?
- ¿ Qué pastoralismo se quiere llevar a cabo en Haut Bearn ?
- ¿ Cómo dirigir y explotar el bosque de Haut Bearn ?
- ¿ Qué proyecto turístico se desea llevar a cabo ? ¿ A qué escala ?

4.3. Dichas preguntas sobre el futuro del territorio se ponen en un clima de poca confianza.

De esta forma, Natura 2000 se ha convertido en fuente de vivas tensiones entre los actores, principalmente entre los habitantes de los valles y los agentes del Estado.

El fracaso del refuerzo exalta las tensiones entre copartícipes.

4.4. Nuestra interpretación, el problema de los problemas : ¿Cómo incluir las acciones individuales dentro de proyectos más globales ?

Con el encuentro de los actores, aparecen nuevos puntos de interrogación.

La respuesta a estas preguntas exigiría el desarrollo de acciones transversales fuera del marco estricto de la gestión úrsida. Mas la IPHB no está preparada ni equipada ni autorizada para llevar a cabo acciones transversales en otros sectores que el del oso.

En consecuencia, el surgimiento de estas cuestiones transversales desestabiliza a los actores.

DIAGNÓSTICO DE LA ACCIÓN

EVALUACIÓN DE LAS REALIZACIONES

1.1. Las realizaciones frente a las previsiones (ver balances cuantitativo y cualitativo)

1.1.1. En materia de agropecuaria

Realizaciones inferiores a las previsiones :

Pistas, desde el punto de vista cuantitativo, son inferiores a la mitad del objetivo inicial (45 %). Además, las realizaciones en materia de estudios están netamente por debajo de las previsiones. El balance es todavía incompleto con respecto a la identificación y la viabilidad de pistas, de cara a necesidades justificadas y a las diferentes posibilidades propuestas para solucionarlas. El desenclave de los puntos lecheros sigue constituyendo una prioridad para los ganaderos, los cuales no excluyen la posibilidad de que dichos desenclaves sean una solución alternativa a la pista (mini-pistas, mini-tractores, cable pastoral ...)

Reglamentación de los talleres de fabricación de queso y áreas de ordeño. Debido al cambio de prioridades causado por la evolución de la presión reglamentaria, el objetivo previsto no se ha realizado. Dicha evolución se traduce principalmente a partir de 1998, cuando la prioridad es estar conforme referente a la calidad del agua, sin lo cual el queso no puede ser vendido. El retraso de este sector para ponerse conforme a las normas se debe a una subestimación del tiempo de ejecución y a su carácter obligatorio.

Radioteléfonos, el incumplimiento del objetivo cuantitativo se debe a una sobrevaloración de las necesidades, puesto que la IPHB no ha recibido otras demandas.

Realizaciones iguales o superiores a las previsiones : rediles de contención, cercas, tomas de agua.

Renovación de cabañas, que ha contribuido a mejorar sensiblemente las condiciones de vida de los pastores. La burocracia se ha complicado durante el período de la Convención (permisos de construir, comisión de emplazamiento...). También aparecieron serias dificultades con las empresas de renovación (pocas empresas disponibles, aumento de los precios, no respeto de los presupuestos, etc.). A pesar de ello, se han extrapasadado los objetivos previstos, lo cual demuestra el empeño de los municipios.

Cohabitación oso/agropecuaria, se han invertido más de **4.000.000 F** para “GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS PASTORES EN LAS ESTIBAS”, y para el eje III de OLAE. Este eje, llamado “Medidas para la vigilancia de los rebaños en estibas” que trata de los problemas específicos de la vigilancia, ha sido reconocido unánimemente un éxito, y ha aportado soluciones a los problemas de seguridad de los rebaños, de los pastores y a la mejora de las condiciones de vida. **El hecho de no proseguir con esta medida en 1999 sin haber previsto una prolongación o una solución alternativa, supone un verdadero problema.** Esta medida, ligada directamente a la presencia del oso, se debe prolongar rápidamente. Deberá poderse adaptar a los cambios de situación, concretamente en el caso de un aumento importante de la población úrsida.

1.1.2. En materia de silvicultura

Estudio “Estado técnico-económico de los bosques públicos de los municipios aderentes a la IPHB” constituye un elemento de seguimiento y evaluación y un elemento piloto para los actores de la IPHB. A pesar de ello, y según la ONF, dicho estudio no constituye un “Esquema de acceso”. Así pues este estudio sólo tiene una relación parcial con el objetivo anunciado en el eje “disminuir las molestias” dentro del marco silvícola.

SIG es operacional, y el estudio de la adaptación de la gestión forestal para la protección del oso se ha realizado. Aparte de esta constatación, es una lástima no disponer de índices que permitan apreciar la operacionalidad de las inversiones. A pesar de ello, el SIG ha colaborado, alimentando las reflexiones de la comisión forestal, a organizar la actividad forestal, y por consiguiente, a la gestión de las molestias.

Ligero aumento de la explotación forestal por vía aérea, desde el punto de vista de los montantes previstos, de las indicaciones aportadas en los distintos documentos de la ONF y del examen de la situación de parcelas destinadas a la venta o a la artiga durante el período 1994-1999, **el nivel de realización sigue siendo muy bajo**. Los actores coinciden en pensar que el desarrollo del cable sería la respuesta a un objetivo doble : por un lado la disminución de las molestias, y por otro lado la posibilidad de utilizar las parcelas en las que la realización de pistas no es viable. **El coste suplementario que representa esta técnica, supone un verdadero obstáculo.**

Mejora trófica del entorno, el nivel de inversión de la acción es satisfactorio, puesto que, habiéndose iniciado en 1997, es del 75% . A pesar de ello se deberían poder examinar los resultados de esta acción desde el punto de vista de índices previamente establecidos, o de objetivos pertinentes y precisos (cantidad de parcelas, superficie, localización, zona de presencia regular o esporádica de osos actualizada, etc.). La oferta actual aparece como suficiente en valor absoluto, pero se trataría de una repartición en el espacio, y de calidad mediocre para la población úrsida. Esta acción debería ser tomada en cuenta junto con la gestión integrada de la fauna y de competiciones eventuales entre el oso y otras especies (jabalíes, etc.). Llegado el caso, podría servir de soporte para la promoción de una silvicultura con doble finalidad (cerezos silvestres, ...) dirigida tanto a los particulares tanto como a los municipios.

Realización de accesos con reglamento : según la decisión inicial del SMHB, la acción se ha realizado plenamente. Un factor del estilo “Cantidad de pistas en las que hay que reglamentar” sería una buena referencia para la pertinencia y el impacto real de esta acción. Es sorprendente que esta acción no se incluya dentro del eje I del apartado silvícola titulado “disminuir las molestias”. El FIEP y el WWF tomaron la iniciativa de la creación de un observatorio del reglamento. Este observatorio garantiza el seguimiento del respeto del reglamento y del estado de la señalización (existencia, estado en el que se halla, etc.). Se han presentado los balances 1997 y 1998 al Consejo de Gestión Patrimonial. Las principales dificultades de esta acción son a nivel de la realización de controles y de la aplicación de sanciones insuficientes por parte de los agentes responsables del rol de policías, y de la aparición de conflictos de utilización a título profesional o turístico en determinadas pistas. Dicha cuestión plantea de nuevo el problema de la elaboración de un esquema global de accesos de la zona de la IPHB.

Creación de accesos y mejora de los senderos existentes, los montantes invertidos son muy superiores a los que se indican en la Convención. La IPHB no dispone de documentos que permitan establecer claramente una relación entre los montantes de las obras, la lista de las obras (correo de la ONF de 1 mes de junio de 1999) y las decisiones del Sindicato Mixto. Además, no podemos afirmar si estas obras son la causa de los resultados de la producción y de los ingresos, superiores a las previsiones, durante el período 1995-1999. De todas formas, la mejora de los accesos existentes parece haber permitido a los comerciantes de troncos acercarse a la zona de las explotaciones, disminuir la cantidad de tractores de transporte y contribuir así al aumento de ingresos de los municipios.

Acciones de protección del bosque, la IPHB no dispone de datos que le permitan ilustrar de forma exhaustiva las acciones DFCI en su territorio. Recientes documentos cartográficos de la ONF (esquema de caminos comarcales) reflejan un aumento forestal significativo (varios puntos están en juego : el abandono agrícola, el entorno de la fauna, la silvicultura). Estas acciones son coherentes (sinergia) con las acciones llevadas a cabo dentro del marco del eje II de la Operación Local Agri-Medio Ambiente (Lucha contra el abandono : desbrozo y artiga). Algunas acciones de aclaramiento de las lindes de bosques que se han llevado a cabo, tienen importancia en cuanto a la protección contra los incendios y han contribuido a la mejora trófica del entorno.

Aplazamiento de la tala y apoyo a las explotaciones con cláusulas específicas, estas acciones han movilizado cerca de 6 veces el montante previsto inicialmente. Dichos montantes han servido para aclarar una situación de conflicto anterior a la creación de la Institución y a la firma de la Convención. De hecho, el trabajo llevado a cabo en el seno de la Comisión forestal y de la IPHB ha permitido instaurar un diálogo y desbloquear todo lo que anteriormente habría sido aplazar la tala. Actualmente sólo se hace en último recurso. Para las parcelas con un imperativo de fecha, los explotantes están obligados a inmovilizar los fondos cuando hay las adjudicaciones, aunque a menudo la explotación propiamente dicha sólo puede empezar uno o dos años más tarde.

En el conjunto del contrato silvícola, los títulos de las medidas y de las operaciones no son suficientemente claros. En la mayoría de los casos, **no se definen ni el objetivo cuantitativo ni los índices de evaluación.**

Las acciones relativas a las pistas forestales y el reglamento de acceso han inmovilizado cerca del 61% de los montantes invertidos en el sector, sin que se puedan llevar a cabo estas realizaciones en perspectiva de objetivos bien identificados.

El resto de las otras acciones del contrato silvícola sólo intervienen a la altura del 23%. Se observa **un bajo porcentaje en relación con las previsiones** en lo que se refiere a : la **promoción y la realización de técnicas de explotación forestal adaptadas a la zona oso**, y las **medidas de desarrollo y de modernización de las empresas forestales locales, condiciones de la continuación de una explotación forestal que se pueda mantener en la zona de osos.**

Se observa igualmente : la aplicación limitada del principio de los 2/3 de los cuales la adecuación al contexto pirenaico parece parcial, la ausencia de una verdadera gestión por macizo y de una coordinación de los reglamentos de caza y de las actividades forestales.

1.1.3. En materia de cinegética

Aunque colabora con la IPHB, el GIC Montagne ha llevado a cabo sus acciones con sus propios medios.

Resulta difícil establecer la cuantificación de las acciones del GIC Montagne en el interior de la zona IPHB a partir de documentos disponibles, puesto que su territorio de intervención es más extenso que el del IPHB, y que el GIC se ocupa también de problemáticas que no conciernen directamente a la IPHB (conf. ciervo).

Su asociación con la ONC, la ONF y el PNP ha servido para la implantación de gamuzas esencialmente en el territorio de la IPHB. Aunque el objetivo fijado no haya sido alcanzado en cuanto a la cantidad de animales liberados, el impacto de dicha operación parece real sobre la evolución demográfica de la población de gamuzas.

Durante el período 97-99, no se ha recapitulado sistemáticamente sobre la situación de todas las especies mencionadas en la Convención en los balances de etapa del GIC Montagne (conf. jabalí, corzo).

1.1.4. En materia de contrato oso.

Estudio “Configuración de los conocimientos sobre el oso pardo y del estado de la población”

Ha sido objeto de un reglamento amistoso sobre la primera parte del estudio previsto inicialmente. Esta parte, que trata de “El estado de la población úrsida” ha sido patrimonializada y validada por la IPHB. El sentimiento que prevalece es que dicho estudio ha efectivamente contribuido a la configuración de los conocimientos disponibles, aunque los hay que piensan que no era necesario. La mayoría de los actores admiten que “El estado de la población úrsida” *“del estudio ASCA, sobretodo ha permitido responder a una demanda social y establecer el estado compartido por todos”* (ruptura en relación con el pasado, información compartida).

“Seguimiento de los osos en sus desplazamientos e implantación de un equipo técnico de terreno (...)”

: en los balances anuales de la ONC dedicados al seguimiento de la población de osos pardos en los Pirineos, se evocan 11 operaciones de diferente naturaleza. Las informaciones bajo su forma actual no permiten identificar con precisión la parte de actividad que concierne “naturalmente” a la ONC y a la red del oso por un lado, y la que está ligada a la contribución de la IPHB por otro lado. *Los balances anuales de la red del oso se han patrimonializado hasta 1998.* Los principales problemas ligados a dicha acción son tanto la interrupción de la realización de análisis genéticos y la transmisión de resultados a la IPHB, como la falta de gestión del problema de las fotos de aficionados y la degradación del material fotográfico de la ONC. Recordemos que : *el análisis genético es una herramienta necesaria pero insuficiente para el seguimiento de la población úrsida, la ausencia de análisis genéticos converge con el recelo y la interrupción de la dinámica unánimemente constatada desde el principio de 1999.* Actualmente, nadie puede precisar el número de osos vivos.

Aportar un complemento al alimento natural : por esencia, esta acción está relacionada con la parte de protección y refuerzo eventual de la población del oso pardo de los Pirineos. Se manifiestan divergencias de opiniones relacionadas con la localización de las zonas de alimentación y la realización eventual de cultivos de cereales (como se hace en otros sitios).

Estas operaciones de alimentación artificial se han llevado a cabo sobretodo para limitar el riesgo de muerte de los osos.

“Patrimonialización del osezo” : acción llevada a cabo al primer nacimiento en 1995. Dicha acción no se ha renovado después del segundo nacimiento en 1998. Desde el punto de vista de todos, esta acción ha contribuido a la aceptación del oso por el conjunto de los habitantes de los valles. La acción no se ha renovado después del siguiente nacimiento que tuvo lugar en 1998 por falta de análisis genéticos permitiendo establecer el sexo y la filiación del osezo. La acción realizada después de la “muerte accidental” de una osa a finales de 1994 y el nacimiento de un osezo en 1995 a contribuido sin duda al refuerzo de la dinámica que se instauraba en el seno de la IPHB.

Muleteo, desarrollado de forma experimental, se ha realizado a partir de 1998 y prolongado en 1999, durante el que 9 estibas fueron afectadas. Los pastores colaboran a su financiación a la altura del 10%. Para algunos pastores el muleteo es un “más” que ha permitido resolver ciertas dificultades relacionadas con las estancias prolongadas en estiba con un gran rebaño. Los representantes de los pastores, presentes en el seno de la IPHB, temen que el desarrollo de este servicio constituya un pretexto para que los proyectos de desenclave por pista sean rechazados. El desarrollo de dicho servicio se incluye en una lógica de desarrollo duradero teniendo en cuenta la creación de una actividad.

Transporte por helicóptero : El responsable de este servicio es el Parque Nacional de los Pirineos (PNP). La lista de los beneficiarios de este servicio se establece cada año por un grupo de pilotage en el seno del cual están representados : la IPHB, el PNP, El Centro Departamental Ovino y el FIEP. Se observa una tendencia a la baja de la cantidad de rotaciones efectuadas en la zona de la IPHB durante los dos últimos años. Dicha tendencia se podría justificar en parte por el aumento de la capacidad del helicóptero utilizado para realizar este trabajo (se pasa de 400 a 800 y después a 1200 quilos de carga útil).

Evaluación e indemnización de los daños ocasionados por los osos : durante el período 1994-1999 se han indemnizado 106 ataques de osos por un montante equivalente al cuarto del montante previsto en la Convención. Esta acción no ha suscitado comentarios particulares por la parte de las personas presentes. Sin embargo, hay que señalar dos problemas : la rápida intervención de los buitres que se ha señalado como un límite creciente para la evaluación de los daños causados por los osos, y la existencia de la predación relacionada con los perros errantes.

Transporte por helicóptero del ganado mayor accidentado : servicio efectivo en el 98. En 2 años, se han realizado 6 transportes por helicóptero. Dicha operación no ha hecho objeto de comentario alguno durante los grupos de trabajo. Este servicio es el resultado de la consideración por parte de la IPHB de la demanda de los ganaderos de ganado mayor cara al enclave de las estibas. Es un servicio suplementario que facilita las condiciones de trabajo en estiba, y contribuye al mantenimiento de la actividad pastoral de montaña, el coste de la cual es limitado.

Debido a la ausencia de una descripción precisa de las medidas particulares de este programa (muleteo, transporte por helicóptero, etc.), es imposible apreciar la eficacia de las acciones realizadas aparte del aspecto cualitativo.

Aunque el mantenimiento del origen del oso pirenaico es un hecho en términos de la Convención, no podemos deducir que todas las condiciones de este mantenimiento estén reunidas y garantizadas. Debido a la falta de indicios, no se puede afirmar que la primera etapa (*mantenimiento del origen local del oso pardo en condiciones de vida naturales y realización del reglamento de gestión de una población experimental*) se haya franqueado, incluso si la mayoría de acciones realizadas son conformes a las estrategias elegidas.

1.2. Las acciones realizadas no previstas en un principio.

De todas las acciones realizadas, algunas no estaban programadas dentro del marco de los diferentes contratos de programas plurianuales :

- perímetro de protección fuente, reparación tomas,
- realización de mini-pistas y el estudio del cable de Er,
- demostración mini-tractores y quads,
- elaboración de un documento de refuerzo,
- muleteo,
- transporte por helicóptero del ganado mayor accidentado,
- el SIG patrimonial.

Estas acciones atestiguan la capacidad de la Institución, a través de diferentes instancias, para captar nuevos problemas y aportar soluciones adaptadas, tanto si son propuestas por uno de sus miembros como si surgen de una reflexión colectiva.

1.3. Las acciones previstas no realizadas.

Esencialmente forman parte del aspecto silvícola y/o traducen un punto de vista transversal y necesitan, concretamente, un trabajo en colaboración con los cazadores. Se trata de :

- La elaboración de un esquema de accesos forestales.
- La gestión integrada de un entorno por el cual no se había precisado ningún objetivo.
- El acondicionamiento del paisaje, este aspecto se ha tomado en cuenta en el la tabla de evaluación de los proyectos de las pistas inscritas en el sector agropecuario, pero no se ha llevado a cabo ninguna acción específica. No se había precisado ningún objetivo.
- La formación de leñadores de montaña : reconocida necesaria por el conjunto de las personas consultadas. No se ha establecido por adelantado necesidad alguna, y no se ha realizado ninguna formación.
- Las medidas de desarrollo y de modernización de las unidades de explotación forestal.

Esta concentración de acciones no realizadas tanto de acciones transversales gestión de espacio/caza como de acciones de mejora de las condiciones de explotación del bosque, es una ilustración : del contexto socio-cultural sin convicción en el cual el aspecto silvícola se ha realizado (cultivo forestal de los responsables locales sin firmeza al principio y filial débil y poco estructurada), y de la poca coordinación de la acción de la IPHB y del GIC Montagne.

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y DE LA COHERENCIA

Definiciones :

- **Pertinencia** : estudio de la relación entre las acciones llevadas a cabo y lo que está en juego en el territorio.
- **Coherencia interna** : estudio de las relaciones entre las acciones (nivel de sinergia) de un mismo eje, aspecto, programa.

2.1. Contrato agropecuario

La **pertinencia de las acciones** se valora **positivamente en el conjunto de las acciones**, excepto las acciones “configuración de los conocimientos”, “seguimiento de la población de osos pardos”, y del eje II de OLAE (Lucha contra el abandono agrícola). **Para estas tres acciones la pertinencia es mediana** en la medida en que su alcance sobrepasa ampliamente el marco único de la agropecuaria.

La **coherencia interna** de las acciones del aspecto agropecuario **es buena**. El conjunto de estas acciones ha contribuido efectivamente a la mejora notable de las condiciones de vida, de trabajo y de seguridad en las estibas.

2.2. Contrato silvícola

La pertinencia de dos de los cuatro aspectos de la parte silvícola “disminuir las molestias” y “Aumentar la capacidad de recepción” **se considera como “parcial”** en la medida en que los objetivos que se tratan tienen un alcance que sobrepasa la gestión de los impactos de la actividad silvícola. La vinculación de estos dos ejes al único aspecto silvícola puede contribuir al mantenimiento de una imagen con tendencia negativa de las actividades forestales.

2.3. Contrato oso

Configuración de los conocimientos y estado de la población úrsida : esta acción ha contribuido a la patrimonialización de la problemática “osos” tras varios años de tensión entre los actores. Por esta razón, esta acción, a la base del trabajo efectuado dentro del marco de la Convención, es pertinente en relación con el objetivo de garantía del oso en relación con el hombre.

Seguimiento de los osos en sus desplazamientos e implantación de un equipo técnico... : la **pertinencia** de esta acción en relación al objetivo de garantía del oso en relación con el hombre sólo es parcial (ausencia durante los dos últimos años de análisis genéticos o de sus resultados). Al término de la Convención, no se dispone de un sólo estado patrimonializado de la población úrsida tanto desde el punto de vista cuantitativo (número de individuos) como cualitativo (número de machos y hembras).

Implantación de un sistema de cercas adaptadas, OLAE eje III y evaluación e indemnización de los daños : estas acciones tienen una fuerte pertinencia al mismo tiempo con respecto al objetivo de garantía del hombre en relación al oso, y al de garantía del oso con relación al

hombre. La cohabitación con el oso supone la aceptación de una predación mínima ocasional, sólo aceptable dentro del marco de una indemnización eficiente.

Documento de refuerzo : aunque no figura en las acciones examinadas por los tres grupos de trabajo, se ha hecho alusión muchas veces a través de los diferentes actores presentes en los grupos. Dicha acción, sobre la que estaban de acuerdo los actores hasta 1998 y que no se ha llevado a cabo, habría sido muy pertinente dentro del marco de la estrategia en el plano socio-económico de garantía del oso con relación al hombre.

Caza : se indican dos hechos, de carácter opuesto :

- La muerte accidental de una osa durante una caza en batida en el mes de noviembre de 1994, unos meses más tarde de la implantación de la IPHB.
- El desplazamiento de una zona de batida tras la identificación de la presencia de una osa con oseño en 1995, dentro del marco de un diálogo entre la IPHB y los cazadores.

Desde el punto de vista de la estrategia del entorno del oso (tranquilidad, calidad de la alimentación,...) la participación marginal de los cazadores a las diferentes instancias de la institución no ha permitido la coherencia entre sus acciones con las iniciativas y las realizaciones llevadas a cabo dentro del marco de otros contratos plurianuales. A raíz de ello, y dentro del ámbito de la calidad del entorno del oso, el margen de progresión sigue siendo importante, y en particular, en el plan de gestión integrada de los entornos de la fauna (competencia eventual con otras especies) y de la gestión de las molestias del oso para las actividades de caza.

Neutralización de los especímenes con un comportamiento aberrante : El Ministerio del Medio Ambiente ha reconducido anualmente el protocolo de acuerdo para la captura del oso con comportamiento aberrante en zona de la IPHB. Sin que se haya llevado a cabo durante el período de aplicación de la Convención, esta medida pertinente con relación a la estrategia “en el ámbito de la población úrsida” es del mismo modo la garantía del hombre/oso tanto como del oso/hombre.

LOS ACTORES ANALIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA IPHB (94-98 Y DESPUÉS DEL 98).

3.1. El período 1980-1990 : Génesis de los proyectos en Haut Bearn y de la IPHB.

Para volver a situar la creación de la IPHB dentro de su contexto, los actores han expresado muy a menudo de qué forma han visto la creación de la IPHB. En esta parte, hablaremos de los grandes rasgos de dicha creación.

3.1.1. Principios de los 80 : organización de la filial oso.

El Estado y las asociaciones de protección de la naturaleza organizan a nivel nacional y local una “filial oso”; ésta imparte conocimientos sobre el oso de los Pirineos, preconizaciones, soluciones técnicas para mejorar la situación.

3.1.2. El Estado establece una filial técnico-administrativa.

La red Osos se implanta a partir de 1983 bajo la responsabilidad de la Oficina Nacional de Caza. Imparte conocimientos sobre el oso de los Pirineos para la Administración Central y para los grupos técnicos que se crean.

El grupo técnico Oso local se completa con un grupo técnico Oso nacional.

3.1.3. Las asociaciones de protección de la naturaleza señalan el mal funcionamiento del sistema y ofrecen soluciones alternativas.

Las asociaciones de protección de la naturaleza toman parte activa en la puesta a punto de la “filial oso”. Sus críticas se dirigen principalmente al Estado; ciertas asociaciones han resaltado las incoherencias entre una política de acondicionamiento del territorio promulgada por la administración y la voluntad del Estado para proteger al oso. Estas asociaciones querían que el Estado tomara claramente sus responsabilidades con respecto a la protección del oso en los Pirineos.

Localmente, ciertas asociaciones de protección de la naturaleza proponen e intentan de poner en práctica soluciones alternativas para una mejor cohabitación de las actividades humanas para con el oso.

3.1.4. Las filiales turísticas, pastorales y cinegéticas elaboran proyectos para colaborar al desarrollo de su actividad y del territorio.

Durante este período, los políticos locales buscan vías de desarrollo económico para sus valles. el acondicionamiento del territorio se manifiesta a través de proyectos de infraestructuras de carreteras y de proyectos turísticos.

En estos valles el pastoralismo parecía moribundo a finales de los años 70, pero a finales de los 80 el empleo de pastor se ve impulsado. El contexto europeo se vuelve favorable (prima por la hierba, posibilidad de acumular primas por la leche y la carne). Los pastores definen sus necesidades con el Centro Ovino realizando un “diagnóstico del territorio”.

Por su parte, los cazadores, confrontados a la desaparición de la gamuza y a la ausencia de una gestión cinegética coherente en el territorio del Parque Nacional, se encuentran para establecer un “plan de caza” en el conjunto de los valles.

3.2. 1991-1994 : la “crisis del oso” : un conflicto violento resuelto por contrato : la Convención y la creación de la IPHB.

3.2.1. Los habitantes de los valles viven el plan del Estado sobre la protección del oso como le negación de su existencia.

3.2.2. Frente al aumento de tensiones, los actores locales crean el Comité Intervalles (CIV).

3.2.3. La crisis estalla abiertamente con las reservas de Lalonde.

3.2.4. Salida de la crisis : creación de la Institución Patrimonial de Haut Bearn (IPHB).

El CIV encarga a Henry Ollagnon una auditoría patrimonial en 1991-1992. Salen de ella cinco ideas básicas :

- De todas las personas entrevistadas, nadie desea la muerte del oso.
- Todos están de acuerdo en una población de entre 70 y 90 osos en el conjunto del Macizo Pirenaico.
- Todos desean que el oso viva libremente y se autoreproduzca en la montaña.
- El futuro del oso se juega de forma transversa a las apropiaciones públicas y privadas : las soluciones no son exclusivas de ninguno de los dos lados.
- Para que el oso sea patrimonio de los Franceses debe serlo de los Bearnese.

Henry Ollagnon propone la creación de una Institución Patrimonial de Haut Bearn para poder llevar a cabo la Convención, aceptada y firmada por el Ministro del Medio Ambiente, los responsables políticos de las diferentes colectividades territoriales, los representantes de los pastores y de los cazadores. Se ha creado la IPHB.

3.3. 1994-1998 : aplicación de los proyectos de los diferentes actores de la IPHB y creación de las condiciones de compromiso de los actores. Una amplia patrimonialización.

3.3.1. Nuestro análisis.

Las acciones inscritas en los primeros contratos son en suma todas las acciones clásicas, tanto en términos de desarrollo del territorio como en términos de gestión de la gran fauna salvaje. Sin embargo, estas acciones se llevan a cabo a partir de la creación de la IPHB en 1994, puesto que anteriormente había un bloqueo : **esto constituye un cambio fundamental.**

Según los actores presentes en le IPHB, este hecho ha sido posible gracias a un modo de gestión “en patrimonio común”. A veces, los actores más alejados de la IPHB no lo entienden así. *“En Haut bearn se dice : he aquí los problemas planteados por los osos”, se buscan soluciones. Particularmente para cumplir el reglamento. En el Pirineo Central los habitantes*

de los valles dicen “echad a los osos” y el Estado dice “he aquí el dinero para cumplir el reglamento” : ¡Esta no es la solución al problema ! Esta diferencia es esencial, puesto que es una diferencia de procedimiento.”

3.3.2. El éxito de la construcción del compromiso.

Según muchos de los entrevistados que han vivido este período 1994-1998, la IPHB no ha realizado estas acciones, mas ha permitido su realización favoreciendo el encuentro y la negociación de actores que hasta entonces se enfrentaban.

3.3.3. El desarrollo de la confianza entre los actores.

El resultado más espectacular de la IPHB es, según la mayoría de los entrevistados, haber creado durante este período un clima de confianza, haber apaciguado los conflictos para adelantar en los programas plurianuales. Concretamente, **las posibilidades de encuentro proporcionadas por la IPHB han jugado un papel esencial durante el final del conflicto concerniendo al oso** y a la mejora de las relaciones entre las “familias” (pastores, protectores de la naturaleza, políticos, forestales, administraciones).

3.3.4. Conclusión : “antes de 1998, la gente no siempre estaba de acuerdo, pero estaban en fase...”

Las reuniones del Consejo de Gestión Patrimonial (y a veces del Sindicato Mixto) eran largas, agotadoras, con vivas intervenciones (“*es muy duro, aunque en el fondo sea natural*”), pero todos recuerdan que se tomaba el tiempo para escuchar a los demás y que cada miembro se enriquecía con el punto de vista del otro. Saliendo de la reunión, los miembros de la IPHB tenían la impresión de haber adelantado, de construir algo juntos.

Con los primeros éxitos los actores vuelven a tomar confianza y de repente el campo de lo posible aumenta

Entre 1994 y 1998, el carácter claramente transverso de las acciones relacionadas con la supervivencia del oso permite experimentar un modo de gestión abierto unitario en el territorio.

En el seno de la IPHB, se pasa de dos formas de gestión enfrentadas, una autárcica unitaria y otra abierta parcelizada, a la experimentación de un modo de gestión abierto unitario. Este nuevo modo de gestión que reposa al mismo tiempo sobre la unidad del territorio subrayada por el carácter transapropiativo y gratuito del oso y sobre las dimensiones universalistas de las filiales (elementos reproductibles científicos, técnicos, administrativos) y sobre la apertura al mundo, a los otros territorios. En efecto, sobre estos temas complejos, las acciones técnicas, los medios financieros no bastan para tomar en cuenta el conjunto de las cualidades en juego.

A partir de entonces todo es posible. “Hemos hecho mucho más de lo que creíamos posible hacer”.

Incluso el refuerzo, inimaginable en 1990-1994, es posible. Todos están de acuerdo acerca de la cantidad de osos en Bearn, y **todos los actores presentes en la IPHB crean juntos a principios del 1997 y bajo la iniciativa de los políticos del Sindicato Mixto un “Pacto de Objetivos”,** incluyendo la realización de pistas, acondicionamientos en favor de la seguridad pastoral,

acciones forestales necesarias y una demanda de refuerzo de la población úrsida. Una delegación de la IPHB va a Croacia, Eslovenia y Austria para abrirse a otros territorios y poder comprender mejor las interacciones entre sus actividades y sus osos.

Cada uno a su altura, tiene en cuenta el carácter transversal de las acciones ligadas al oso. La IPHB no substituye a los actores en su papel colectivo de representación.

3.4. 1998-1999-2001 : nueva crisis. Patrimonialización mínima.

3.4.1. Importantes cambios en el contexto en el que se mueve la IPHB.

El refuerzo iniciado en 1996, definitivamente enterrado en 1999, es un fracaso. Para los que han vivido la historia de la IPHB desde el interior, el fracaso del refuerzo representa un freno brutal al impulso lanzado al principio de la Convención. Para el IPHB es el primer fracaso real desde su creación.

En 1998, algunos de los miembros fundadores de la IPHB cambian. Prácticamente todos los altos funcionarios de la comarca y de la región se van.

Aparentemente, la experiencia adquirida por estos hombres durante el período 1994-1998, particularmente en el seno del Estado, no se ha capitalizado. Se olvida la capacidad del Estado para colaborar con otros actores en el seno del CGP.

Se reintroducen en Alta Garona osos de Eslovenia. Para ciertos actores nacionales, la reintroducción del oso en el Pirineo Central es un éxito desde el punto de vista biológico, y demuestra que se puede proceder de forma distinta que en Bearn.

Para muchos otros actores, tanto a nivel nacional como a nivel local, esta reintroducción es un fracaso que justifica totalmente el proceso iniciado en Haut Bearn.

Además, esta reintroducción interfiere con la gestión del oso de Bearn, y dificulta la comprensión de la acción de la IPHB.

3.4.2. La posición difícil y compleja del Estado.

Según ciertos actores, incluso funcionarios, la crisis estaba latente entre el Estado y la IPHB por una serie de motivos :

- El nacimiento de la IPHB significa “*la renuncia de la capacidad de orientación de reglamentación del Estado tras un conflicto de 30 años*”; ahí nació un conflicto : los partidarios de un Estado central poderoso lamentan que el Estado sea desposeído de sus responsabilidades ; los actores locales, por su parte, reprochan a veces enérgicamente al Estado el querer recortar sus prerrogativas.
- La existencia de la IPHB hace evolucionar los roles tradicionales tanto de los responsables políticos como de los servicios del Estado, en el sentido de una descentralización y de una concentración muy desarrollada sin que estén preparados para ello. Por ejemplo, en este contexto descentralizado, los circuitos de decisiones relativas a la gestión del oso parecen todavía demasiado centralizados, demasiado complejos y largos a los actores locales para los funcionarios locales tanto como para los responsables políticos.
- Algunos modos de funcionamiento en el seno del CGP pueden desagradar al funcionario :
 - Todos se pueden expresar en el CGP, pero el funcionario debe someterse a la obligación de discreción.
 - El Estado debe hablar varias veces en público, puesto que hay varios servicios representados en el CGP.

- Dicho funcionario está sujeto a presiones contradictorias. Por ejemplo, debe pasar mucho tiempo en la IPHB a pesar de las reducciones de presupuesto.
- **A nivel nacional, la presión de la Comisión Europea para que Francia respete el trato relativo a la protección de la fauna y la flora.**

En consecuencia, las relaciones con la IPHB tienen lugar en un clima tenso y poco claro entre los funcionarios del Estado y los actores locales : el conflicto larvado subsiste.

3.4.3. Consecuencia : la fragilización de la IPHB.

Las cosas no adelantan como antes. En el CGP, los entrevistados tienen la impresión que se habla por hablar, no para adelantar.

Se encuentran problemas en acciones que se habían llevado a cabo hasta entonces

- Los habitantes de los valles tienen la impresión de que cada vez es más difícil realizar los acondicionamientos que se habían aceptado al principio.
- Las administraciones, las asociaciones del medio ambiente no entienden lo que según ellos es un cambio de actitud por parte de los pastores con respecto al refuerzo. Además, los servicios del Estado y las asociaciones de protección piensan que las contrapartidas propuestas por la IPHB se degradan : por ejemplo, la decisión de algunos alcaldes de anular el reglamento de las pistas.

Para alcanzar un objetivo común, las estrategias de los actores se desarrollan opuestamente.

Los cazadores, miembros fundadores de la IPHB, ya no acuden. El Estado local tiende a asistir a un mínimo de reuniones. Los pastores hacen una evaluación paralela a la de la Red Oso, y ponen en duda los datos de dicha red. Los partidarios del medio ambiente, las asociaciones de protección de la naturaleza, se vuelven más legalistas : denuncian automáticamente el incumplimiento de una regla o decisión por parte de la IPHB, sin averiguar los motivos que han ocasionado el retraso, o simplemente porque sospechan las intenciones que han provocado un tal retraso.

En este contexto, la tentación para la IPHB es jugar la representación de actores (el modo colectivo), más que el modo común. Según algunos, motivos internos (necesidad de afirmar el balance) y externos (facilidad para la administración de tener un único interlocutor) hacen que la IPHB sea el “representante de los 3 valles”, y que sustituya a los actores de terreno en el rol de representación.

3.4.4. Los actores reafirman su compromiso para evitar la desaparición de la IPHB.

La IPHB es una estructura frágil que reposa en los actores que la constituyen.

A pesar de las oposiciones o de las grandes reservas, el Conseil Regional, el Conseil General, y numerosos actores del Estado a nivel nacional y local apoyan a la IPHB.

Para estos actores, la IPHB ha jugado plenamente su papel experimentando una nueva gestión local original, apaciguando las tensiones en los valles de Bearn, y permitiendo la realización de acciones significativas dentro de un marco de medio ambiente y de desarrollo duradero.

3.5. Nuestro análisis patrimonial de las dificultades de este período.

3.5.1. 1998-1999-2001 : razones patrimoniales del repliegue de los actores y vuelta a una gestión con menos compromisos comunes.

En la gestión de un patrimonio común, uno de los fundamentos es que ningún actor puede asumir sólo la supervivencia del oso, el desarrollo duradero del Haut Bearn. Es lo que los actores habían reconocido firmando la Convención.

Algunos han podido imaginar que en determinadas ocasiones este fundamento ineludible se había puesto en duda (*fracaso del refuerzo ; directiva Natura 2000*)

Además, **la gestión en patrimonio común nunca se adquiere completamente**, se construye con los contratos : el fin de contratos plurianuales ha podido conducir a los actores a posiciones de retirada, incluso más radicales previendo las negociaciones futuras.

Los actores que han aumentado el terreno del análisis, valoran más las realizaciones según las cualidades potenciales de la ruta efectuada, que la que queda por hacer : esto les puede llevar a dudar de las acciones ya realizadas.

3.5.2. Las consecuencias patrimoniales para la IPHB.

Se expresan diferentes visiones del futuro, pero no se enriquecen.

En el seno del CGP, se habla “fuera de la convención” y sin las herramientas necesarias, de acciones sobre la cualidad potencial.

Cada uno expresa al otro su propia visión sobre el futuro del territorio, sobre la población úrsida, lo cual repercute sobre la forma de llevar a cabo las diferentes acciones que no suponían ningún problema hasta entonces.

Solamente algunos de los miembros ofrecen facilidades, no cada uno de ellos como antes.

Los actores se dejan llevar por un sistema de representación que produce más reivindicaciones que proyectos.

Las sesiones del CGP se alargan, pero no para llegar a acuerdos sobre los diferentes puntos de vista, sino para expresar los puntos de vista : es el único lugar donde cada uno puede ser oído por los demás. La facilitación sólo se apoya sobre ciertos responsables de la IPHB, el equipo “oficial” de facilitación de la IPHB.

La IPHB tiende a atribuirse o se le atribuye la exclusividad de la facilitación del desarrollo duradero del territorio.

Cuando cada uno se fija en su posición, la IPHB tiende a impulsar la facilitación aunque los actores no lo deseen, en parte porque a veces se sienten excluidos de la gestión común. Y, puesto que el desarrollo duradero y el oso atañen a todo lo concerniente al territorio, algunos ven a la IPHB con una voluntad hegemónica de ocuparse de todo.

Prospectiva

LOS ACTORES PASAN DE LA POSICIÓN DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS VITALES A LA DE ANTICIPAR EL FUTURO DEL TERRITORIO Y DEL OSO.

1.1. Dirigir el territorio y el oso supone una superposición de las escalas territoriales

1.1.1. Tratándose del desarrollo duradero de Haut Bearn

Una estructura de gestión en común como la IPHB debe vivir y trabajar en complemento con estructuras de gestión colectiva. La forma de trabajo conjunta debe ser definida por dos estructuras complementarias, sin jerarquía alguna entre ellas :

- Una haciendo gestión común, la otra gestión colectiva (el país en curso de constitución),
- La primera trabajando en un territorio incluido en el territorio de trabajo de la segunda.

1.1.2. Tratándose de la protección del oso

El territorio de Haut Bearn es al mismo tiempo un territorio coherente ...

“Por lo menos en estos valles tienen la suerte de que los osos se quedan mas o menos en el mismo lugar, lo cual no es el caso de los eslovenos ...”

... Y un territorio demasiado pequeño para la gestión y la protección del oso.

Aunque la mayoría de los entrevistados siempre hayan pensado que había que enfocar la gestión del oso a escala del Macizo pirenaico (como se escribe también en la Convención), esta dimensión se halla cada vez más presente, sobretodo a lo largo de las peripecias ligadas a los desplazamientos del oso del Pirineo Central.

1.1.3. La zona IPHB : un territorio pertinente para suscitar el compromiso de los diferentes actores.

Aunque no haya una escala territorial ideal para la acción en común, el territorio de la Convención, con 20 municipios, constituye, según muchos de los entrevistados, una escala adecuada para la responsabilización de los actores y la gestión en común “del desarrollo duradero de los valles bearnese y de la protección del oso”.

1.2. Una gestión para organizar a corto, medio y largo plazo.

Los primeros contratos 94-99 representaban un imperativo, tratar los problemas urgentes para poder enfocar el futuro. Actualmente, para los próximos contratos, se trata de anticipar lo que está en juego para reaccionar mejor en el presente.

LOS ARGUMENTOS DE EVOLUCIÓN

2.1. Argumento de tendencia : una preocupación para el futuro

2.1.1. Continuación de las acciones “urgentes” iniciadas con los contratos precedentes.

A corto plazo se seguirá progresando en estas filiales, tal y como ha sido el caso durante los últimos contratos plurianuales.

2.1.2. Las interrogaciones sobre el futuro del territorio no hallan respuesta.

Para los actores mas apegados al oso “*la probabilidad de que el oso desaparezca rápidamente es ligeramente inferior, pero nos dirigimos hacia una extinción probable a medio plazo*”. Y además, “*¿Qué cohabitación entre el oso bearnés y los otros osos ?*”

Asimismo, algunos se declaran inquietos por el desarrollo del territorio ... Estos interrogantes, estas inquietudes, reflejan cuestiones que no hallan respuesta en el futuro de tendencia imaginado por los actores.

2.1.3. La IPHB organiza la cohabitación entre el oso y el hombre en Haut Bearn intentando eliminar las molestias.

La tendencia es banalizar la IPHB. **Esta, permite una unión, más bien forzada, entre los puntos de vista económicos y ecológicos** del desarrollo del territorio y de la protección del oso. Su acción ya no entusiasma, y la IPHB promete poco futuro.

2.1.4. Nuestro análisis : los actores dudan y se involucran menos en la IPHB.

Finalmente, aparte de algunos actores, la mayoría de personas que hemos encontrado desean que la IPHB perdure, junto con el modo de gestión “en patrimonio común” al que se le asocia.

A pesar de ello, desestabilizados por un futuro incierto y por un modo de gestión en común nuevo y exigente, ciertos actores no saben con exactitud lo que quieren para ellos mismos, para el territorio y para el oso.

Una especie de círculo “vicioso” se instala. Rehuendo una parte de sus compromisos, los actores presentes en le IPHB le impiden a ésta el cumplimiento de todos los servicios que ellos mismos desearían que cumpliera. Entonces reprochan su coste e ineficacia a la Institución, lo cual incita a otros actores a comprometerse menos en la gestión común, etc.

2.2. Argumento negativo : la vuelta atrás; la huida hacia adelante.

2.2.1. Desertificación de la montaña y desaparición del oso bearnés

Para la mayoría de personas entrevistadas “*yo no creo en el argumento negativo*”. Tal y como se ha visto en la parte Identificación, según los actores entrevistados, habría sido peor que no se hubiera hecho nada de lo que se ha hecho desde 1994.

2.2.2. La desaparición de la IPHB.

Nadie es más legítimo ni eficaz para ocuparse del oso :

La desaparición de la IPHB corresponde a la vuelta a una gestión individual y colectiva del patrimonio local, sin cabida para negociación establecida.

Esta desaparición de la IPHB, que sigue siendo probable para muchas de las personas entrevistadas, es considerada como totalmente nefasta :

- Para los más “militantes” de esta asociación, por que sería el final de una experiencia esencial para su modo de ver.
- Para algunos, más reservados, por que como dice uno de ellos “*no cambiaremos cada tres por cuatro*”.

2.2.3. Hipertrofia de la IPHB, en nombre de la transparencia.

Para otros actores, el riesgo paralelo a la desaparición de la IPHB sería que la estructura, bajo la cobertura de una acción común, se introdujera en todos los sectores y fuera ineludible, no a causa de sus servicios sino de su imposición.

Al final “reaccionar juntos” no sería un medio para dirigir una realidad como la calidad del oso o la del Haut Bearn sino una finalidad que no soportaría ninguna modificación.

2.2.4. Nuestro análisis : nuevas crisis patrimoniales son posibles si la acción en común no se supervisa correctamente.

Se constata que si no se organizan y facilitan los encuentros entre los actores (desaparición de la IPHB) y si los temas de los encuentros (los límites de la acción común) no se abordan con suma atención, es posible que hayan nuevas crisis patrimoniales violentas en el territorio. Este argumento corresponde a una vuelta atrás de los actores con relación a la patrimonialización.

2.3. Argumento positivo : reinstaurar la confianza para actuar en común.

2.3.1. Tener más osos en Haut Bearn

Finalmente, numerosos actores reconocen que si hubiera más osos en Haut Bearn sería positivo para los osos mismos evidentemente, pero también para el territorio, para las relaciones entre los hombres ; reconocen que ello suprimiría gran parte de la tensión que reposa actualmente sobre los actores de la IPHB.

La cifra de doce a quince osos en los tres valles mencionado en el reporte ASCA no se discute en tanto que objetivo, incluso aunque la estrategia para tener más osos siga siendo debatida.

2.3.2. El oso sano, índice de buena salud del territorio.

Hay una población úrsida de calidad, puesto que hay un pastoralismo de calidad, una silvicultura de calidad, etc. E inversamente.

2.3.3. La IPHB sigue, reconocida innovadora, los actores se involucran de nuevo plenamente.

Muchos de los entrevistados ven en la continuación y el desarrollo de la IPHB un argumento positivo, puesto que actualmente la mayoría de los actores piensan que encargarse del oso y del desarrollo duradero pasa forzosamente por la implicación de los actores locales. Dicha implicación necesita aumentar la capacidad de la IPHB para facilitar la acción de los múltiples actores concernidos.

Asimismo, este compromiso local compartido con actores exteriores al territorio (sobretudo Estado y Europa) debe ser desarrollado, estudiado, perfilado y enriquecido.

En este argumento se realiza la ambición inicial de la IPHB, dándole toda su pertinencia en tanto que herramienta. Se reconoce su carácter experimental y se precisan sus límites, las consecuencias de un compromiso para este tipo de Institución son conocidas y aceptadas según modalidades negociadas con cada uno de los grupos de actores.

2.3.4. Nuestro análisis : la IPHB debe ser capaz de dar confianza a sus miembros.

En el argumento positivo, las personas entrevistadas muestran el IPHB como un lugar donde cada uno puede hablar del futuro de forma segura, es decir :

- sin ser más vulnerable (sobretudo con su identidad, con su posición política),
- sin acentuar las oposiciones entre los actores,
- sin provocar conflictos entre ellos.

Acciones

PROPOSICIONES DE ACCIONES

Esta parte consta de la síntesis de proposiciones de acciones que han resultado de los enfoques cuantitativo, cualitativo y patrimonial. Emanan de las proposiciones de acciones realizadas por los actores y de las preconizaciones del equipo de consultantes.

1.1. Para los actores : el centro de la IPHB, la gestión del oso.

1.1.1. La continuación de las acciones

En el ámbito de la seguridad de los pastores

La IPHB debe ser capaz de responder a las eventuales nuevas demandas de sistemas de cercados adaptados. Desde este punto de vista, el mantenimiento de una vigilancia tecnológica y el derecho de experimentación parecen necesarios.

Eje III de OLAE : “medidas para cuidar los rebaños en estibas” también debe ser reconducido.

En el ámbito de las medidas de acompañamiento del pastoralismo

Mantener la capacidad de innovación, y de experimentar en particular :

- El muleteo completa la gama de medidas de acompañamiento y responde a ciertos problemas de enclave de estibas. Aunque esta acción suscita la inquietud de los pastores, forma parte de una gestión de desarrollo duradero las condiciones de perennización y de pertinencia de la cual se deben precisar. En este caso, se podría proseguir.
- Peritajes e indemnizaciones de los daños causados por los osos : evidentemente, esta medida ligada directamente a la presencia del oso, debe ser mantenida. Es una de las garantías de la cohabitación entre el hombre y el oso en las montañas bearnesas.

También se podría citar el cable pastoral, los mini-tractores, la ayuda a la mano de obra (formas jurídicas adaptadas a la montaña ...), etc.

1.1.2. Disponer de una información fiable

Actualmente, la prioridad es la reanudación de los análisis genéticos. Dicho elemento parece indispensable para relanzar un dinamismo como el del período 1994-1998, y de la reflexión sobre los medios (entre los cuales hay el refuerzo) de alcanzar una población de 12-15 osos “patrimonializados” al principio.

1.1.3. Soluciones a los problemas del reglamento de pistas

Las decisiones tomadas acerca del reglamento de las pistas comprometen a los actores durante el contrato, es decir, 5 años. En caso de conflicto, se prevé un proceso de mediación (por ejemplo en la IPHB) que se inicia inmediatamente para hallar una solución aceptable para todas las partes.

1.1.4. El dilema del refuerzo : dosificación de las respuestas

Una evaluación patrimonial de la cantidad de osos.

Para salir de este bloqueo, proponemos que la IPHB base su acción sobre una evaluación patrimonial de la cantidad de osos, número estratégico, resultado de peritajes científicos y pragmáticos.

Una dosificación de las respuestas en función del “número patrimonial”, concretamente de hembras y de la tendencia de evolución constatada (disminución o aumento).

Se podría tratar, por ejemplo, de escribir un proceso definiendo las acciones a tomar según dos criterios :

- La cantidad de hembras
- La tendencia de las evoluciones (el sentido de la curva)

1.1.5. La desmultiplicación del proceso de patrimonialización del oso.

La IPHB padece de ciertas dificultades para explicar su trabajo y para convencer de su utilidad a distintos actores, a saber :

- La población de Haut Bearn, acerca de la que sus acciones merecen ser desarrolladas,
- Las estructuras profesionales no representadas en la IPHB,
- Las estructuras que mandan su representante a la IPHB, pero a las que hay que convencer del buen fundamento de las decisiones que se toman.

Se deberán desarrollar acciones de sensibilización de los actores del “segundo y tercer círculo”.

1.2. Propositiones para la IPHB a favor de una política del desarrollo duradero en Haut Bearn.

1.2.1. Seguir reforzando las filiales todavía frágiles.

Agropecuaria en el ámbito del equipamiento, búsqueda :

- de la reglamentación (talleres de fabricación, tomas),
- de la renovación de cabañas,
- de la mejora de los equipamientos (zona de ordeño, parques, ...),
- del desenclave de estibas, factor que sigue siendo determinante dentro de una estrategia de mantenimiento de la actividad pastoral en zona de montaña. El concepto inicial de desenclave de estibas con la apertura de pistas ha evolucionado para dar lugar a soluciones alternativas (mini-pistas, cable...).

Silvicultura

Teniendo en cuenta lo que está en juego, el estado de la filial (la cantidad de empresas disminuye, la dificultad de la transmisión, etc.) y del balance establecido, la parte silvícola se debe definir de nuevo. Actualmente, la prioridad de este sector es la reflexión profunda sobre el futuro del espacio forestal y la elaboración de un estudio global abordando particularmente los siguientes puntos :

- ¿ Qué funciones para el bosque : producción y/o protección y/o contribución a la bio diversidad ?
- ¿ Qué repartición geográfica de dichas funciones ?
- ¿ Qué medidas de compensación para los municipios que eventualmente no dispusieran de ingresos forestales ?
- ¿ Qué mantenimiento del espacio forestal ? Etc.

De las respuestas a estas preguntas dependerán luego las respuestas para sostener la filial forestal local.

1.2.2. Ayudar a asumir y a hacer asumir los temas transversos.

Se pueden diferenciar dos tipos de temas transversos :

- Los que necesitan una cooperación inter-filiales por cuestiones técnicas y con mútuo beneficio.
- Los que conciernen las cualidades globales del territorio y necesitan una responsabilización “compleja y multiactores”

Facilitar proyectos que necesitan la cooperación entre filiales.

Hasta este momento, los temas transversos tratados por la IPHB han sido sobretodo relativos a las relaciones del oso con las diferentes actividades del territorio. Actualmente, algunos actores mencionan otros temas posibles sin que el oso sea forzosamente un elemento integrante, por ejemplo acciones entre turismo y agropecuaria : la valorización de cabañas renovadas para alojamiento turístico fuera del período de estiba, etc.

De este modo, el apoyo al pastoralismo de montaña en zona oso hallaría otra valorización económica de las condiciones del mantenimiento del equilibrio : hombre/oso - oso/hombre. Una iniciativa del tipo de “Pe Descaous” es una ilustración de esta búsqueda.

Dentro del ámbito silvícola, ciertas acciones tienen una vocación más amplia que no atañe únicamente dicho ámbito como :

- la elaboración de un esquema de accesos integrado, puesto que concierne a todos los que utilizan el espacio de la IPHB, ya sean ganaderos, pescadores o turistas, y no sólo los forestales,
- de la realización de accesos reglamentados, y con un seguimiento de su aplicación.

Ciertas acciones como la mejora trófica y la gestión integrada del entorno conciernen también al sector silvícola, pero parece difícil que se puedan llevar a cabo de forma eficaz sin una coordinación con las acciones realizadas por los cazadores.

La IPHB cataliza y facilita la gestión en patrimonio común : permitir hacer y no hacer.

A raíz del proceso actual de patrimonialización/repatriación, los actores concernidos por el Haut Bearn han ampliado la esfera de lo que desearían encargarse en patrimonio común. Esto sobrepasa el oso, incluso si éste sigue siendo un elemento importante, ineludible, de dicho territorio. Se pueden citar por ejemplo :

- La calidad del agua. Ello contribuye a la calidad de los quesos (calidad sanitaria, gustativa...), a la calidad de la pesca (cantidad y calidad de truchas, salmones, ...), a la calidad del turismo (posibilidad de bañarse,...), a la calidad del medio ambiente, ...
- La calidad del paisaje.
- La calidad de la biodiversidad en general.
- Etc.

Los actores entrevistados desearían que la IPHB pudiera aportar su “savoir faire”, su capacidad para que los actores se encuentren, para movilizarlos en estos ámbitos a condición de que sea a la demanda de las personas legítimas en estos ámbitos. No se trata de incluir directamente en la próxima Convención todos estos temas, sino de exportar, si se les pide, su “savoir faire” a los otros actores.

1.3. Proposiciones para el buen funcionamiento de la IPHB

1.3.1. Proseguir la estructuración de la acción en común

Reforzar las condiciones de compromiso de los actores.

- Mejorar la actitud en las reuniones
- Facilitar la implicación de los actores

Respetar/reforzar la identidad ajena.

- Explicar la gestión científica de la red oso.
- Una convención de valores
- Etc.

1.3.2. Un equipo que asegure la facilidad, mejor en el terreno de la mediación y de la gestión de un organismo participativo.

- Programa de formación adaptado (negociación ; animación ; gestión de la calidad).

1.4. El Estado debe realizar un esfuerzo para crear en su seno las condiciones del éxito del proyecto.

1.4.1. Un proyecto coherente a la escala del Macizo pirenaico

Aparecen numerosas demandas para que el Estado tome la iniciativa de organizr el encuentro entre los diferentes actores del Macizo Pirenaico (responsables políticos -en particular la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, IPHB-, administraciones, pastores, cazadores, forestales, protectores del medio ambiente ...), responsables españoles incluidos, para definir a grandes rasgos una política coherente de la gestión oso, y de sus interacciones para con las actividades humanas en el Macizo.

1.4.2. Desconcentrar la gestión del oso.

- Delegar más ampliamente la gestión del oso a los servicios locales (análisis genéticos...).
- En contrapartida de la delegación : la evaluación y el control.

1.4.3. Afinar las reglas de funcionamiento

Para mejorar su contribución al trabajo común llevado a cabo por la IPHB, el Estado debe, en particular, ser unitario en la preparación de la decisión, en su compromiso con relación a la Convención, en la realización de la decisión, aunque sea plural en el debate (algunos actores mencionan las Misiones Inter Servicios del Agua como una vía de evolución posible)

1.4.4. Reconocer el carácter innovante de la IPHB

⇒ Disponer de derechos y medios para experimentar

1.4.5. El Estado avala si eventualmente se necesita un refuerzo.

Sin que se modifiquen las responsabilidades jurídicas definidas, se puede estudiar la posibilidad de que el Estado pueda garantizar económicamente los gastos ocasionados eventualmente por los osos liberados.

EN CONCLUSIÓN : UN PROYECTO GLOBAL PARA LA IPHB.

Sin poner en duda la Convención fundadora de la IPHB, los actores desean renegociar el contenido de los contratos y detallar algunos aspectos del funcionamiento de la Institución.

La IPHB tiene un margen de progresión importante en vista de los objetivos indicados en los artículos 1¹ y 2² de la Convención y el artículo 2³ de los estatutos del sindicato mixto en el sector de la gestión de la población úrsida, objetivos a los que sólo ha respondido parcialmente aunque se hayan llevado a cabo progresos significativos.

La IPHB y sus colaboradores pueden asimismo progresar de forma significativa en el desarrollo de cooperaciones adaptadas para la elaboración de una coherencia de sus distintas iniciativas.

Es indispensable que se establezcan nuevos contratos plurianuales entre los diferentes actores.

Si la posición de la IPHB tiene en cuenta estos puntos y tranquiliza a los actores, éstos le acuerdan un futuro prometedor.

¹ Artículo 1 : la presente convención constituye un contrato a escala de los valles bearneses, con la cual los firmantes se comprometen a comenzar una estrategia común, a llevar a cabo una serie de acciones conllevando el desarrollo durable de los valles bearneses y su protección, y en una segunda fase eventualmente al refuerzo de la población de osos.

² Artículo 2 : la gestión patrimonial del oso y de su entorno es ante todo asunto de las colectividades interesadas. El Estado, la Región, la Comarca se comprometen a aportar el apoyo financiero y técnico a las acciones realizadas dentro del marco de la Convención.

El conjunto de los firmantes se compromete a desarrollar las cooperaciones adaptadas para favorecer la coherencia de los proyectos.

³ Artículo 2 : el sindicato mixto tiene por objetivo la realización de la convención de desarrollo duradero de los valles bearneses y de la protección del oso, sobretudoo :

- la realización de una descripción del estado de los valles bearneses en todos los aspectos regidos por la convención (pastoralismo, silvicultura, cinegética, oso).
- la negociación y la firma en nombre de todos los colaboradores de los contratos de programas hechos dentro del marco de la convención.
- el estudio, el seguimiento y la gestión de la población úrsida y de todas las medidas pretendiendo mejorar la seguridad en relación al oso. Para ello, se podrá solicitar la ayuda del GIC responsable de la gestión de la fauna salvaje.
- la gestión de las ayudas e indemnizaciones ligadas al oso.
- la coordinación de la gestión forestal, de la elaboración del reglamento general de las pistas pastorales o forestales que cada uno de los alcaldes concernidos deberá hacer respetar.

Para la ejecución de las acciones contractualizadas el sindicato podrá dirigir y realizar la obra o asegurarse de su realización según los objetivos de la convención.